



El abogado de Hispajuris, José Luis Alonso, nombrado árbitro permanente

La Asociación Europea de Arbitraje, cuyo secretario general es Javier Íscar de Hoyos, administra arbitrajes como mecanismo de solución de conflictos al amparo de la Ley de Arbitraje. AEADE ha administrado en seis años más de 34.000 procedimientos arbitrales o de mediación en sectores tan diversos como arrendamientos, compraventas, franquicias, telecomunicaciones, editorial o seguridad, consolidando el arbitraje como un instrumento jurídico alternativo a la justicia ordinaria. La asociación, con cobertura nacional, ha firmado diversos convenios y acuerdos de colaboración con diferentes instituciones, asociaciones profesionales, empresas y organizaciones de consumidores.

Junto a José Luis Alonso, la Asociación Europea de Arbitraje ha nombrado también árbitros permanentes a los abogados María Isabel Vázquez Tavares, María Fernanda Pardo Fanjul y Mónica Menéndez Martínez.

José Luis Alonso es el socio director del bufete de abogados miembro de Hispajuris Alonso y Asociados de Madrid, especializado en derecho civil, mercantil y laboral. Su formación académica es amplia: Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, y Diplomado en Derecho Comunitario por la Universidad de Madrid. Fue profesor de Derecho Procesal del Instituto de Empresa y es profesor del Instituto de Estudios Universitarios de la Universidad San Pablo-CEU. ...